

Gira Anual de Fiscalización en Centros de Conservación en Herrera



El Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) Dirección Regional de Herrera, realizó una inspección de seguimiento anual para evaluación de las condiciones de especies de fauna silvestres manejadas en cautiverio que se encuentran en centros de conservación, o zoocriaderos establecidos en la provincia.

La primera etapa de esta gira se realizó en los centros ubicados en el corregimiento de Chupampa, distrito de Santa María, donde se mantienen 6 centros de conservación de las especies entre ellos un serpentario, un ranario, venados, conejo pintado e iguana verde.

Luego de la inspección Ana Angulo, médico veterinario de MiAMBIENTE-Herrera, indicó que se hicieron observaciones puntuales a los dueños de estos albergues para optimizar el manejo de las especies, así como también las instalaciones en sus infraestructuras.

Según la funcionaria, estos centros son fundamentalmente para preservar y mantener los distintos componentes de la diversidad biológica, colaborar a la conservación de las especies amenazadas, disminuir la cacería ilegal, contribuir a las labores de investigación, educación ambiental y difusión y promoción de nuevos centros, con el fin de darle seguimiento en el cumplimiento con los lineamientos ordenados por las autoridades competentes.

Actualmente en la provincia de Herrera, se encuentran 12 centros de conservación, los cuales han cumplido con el establecimiento de los mecanismos de conservación según lo constituye el Ministerio de Ambiente.



